

## **LA ECONOMIA**

### **EL FINANCIERO, NOTA PRINCIPAL**

#### **Países emergentes serán motor de la economía**

Los países emergentes serán el motor de crecimiento del mundo en los próximos 20 años. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estima que en 2030 aportarán 60 por ciento del PIB. En el reporte Perspectivas de desarrollo global: riqueza cambiante, concluyó que la crisis de 2009 aceleró la transformación estructural de la economía mundial, ya que ahora el mayor peso de la actividad productiva lo tendrán los países en desarrollo.

### **EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA**

#### **México no supera la mortandad empresarial**

En mayo se dieron de alta 964 empresas ante el IMSS, lo que representa una recuperación de sólo 25 unidades económicas en los últimos 2 meses, pues en abril se dieron de baja 939 negocios. Los efectos del periodo recesivo aún no se han superado; así lo evidencia el saldo de la mortandad empresarial desde que se intensificó la crisis, en noviembre de 2008, que arroja un déficit de 9 mil 415 compañías. En el periodo enero-mayo se dieron de alta 3 mil 92.

### **REFORMA, SECCION NEGOCIOS**

#### **Autoriza el SAT 60% más devoluciones**

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) señaló que al 20 de mayo se habían autorizado 383 mil devoluciones automáticas de impuestos, lo que representa una cifra 60 por ciento superior a las 239 mil que se habían liberado a la misma fecha de 2009. Sin embargo, el organismo reconoció también que se rechazaron por diversas inconsistencias devoluciones por el equivalente a 25 por ciento de las declaraciones anuales del ejercicio fiscal 2009 de personas físicas.

### **REFORMA, PRIMERA PLANA**

#### **La refinera va.- Suárez Coppel**

Ante los reclamos del Gobierno y del Congreso de Hidalgo por la lentitud con que avanza la construcción de la nueva refinera, el director de Pemex, Juan José Suárez Coppel, se reunió con el Gobernador Miguel Ángel Osorio Chong para darle garantías de que la obra sigue adelante. Allí Pemex recibió del Gobierno estatal cuatro escrituras de fusión que contemplan las 700 hectáreas donde se construirá la refinera.

### **REFORMA, PRIMERA PLANA**

#### **Descalifica OCDE a consejo de Pemex**

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) diagnosticó que Pemex padece conflictos internos derivados del poder que ejercen los integrantes del Gobierno federal y los consejeros profesionales sobre las decisiones corporativas de la empresa. Esto trae como consecuencia que pierda su objetivo estratégico de creación de valor y que se generen conflictos de interés, se lee en el primer informe elaborado por la OCDE, a petición de Pemex, para evaluar los cambios derivados de la reforma aprobada en 2008. El diagnóstico de la organización señala que la influencia de diferentes órganos del gobierno en Pemex provoca la percepción de que los miembros del consejo cuentan con información privilegiada que se usa para "el patrocinio, el nepotismo, fraude descarado y la corrupción".

## **LAS FINANZAS**

### **EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS**

#### **IPC hila siete jornadas al alza**

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) mantuvo el paso ascendente y logró su séptima sesión al alza. El principal índice accionario mexicano pudo mantener el equilibrio y la marcha positiva en medio de la volatilidad de Wall Street, al cerrar ayer con un avance de 120.23 puntos, equivalente a un alza de 0.37 por ciento, para cerrar en las 32 mil 805.63 unidades. Durante las últimas siete sesiones de

remates, el IPC registra una ganancia de 6.72 por ciento nominal. El mercado mexicano ya ha logrado un importante crecimiento desde la última semana de dos mil 066.62 puntos y sería sana una toma de utilidades.

### EXCELSIOR, COLUMNA INVERSION INTELIGENTE DE MANUEL SOMOZA

#### ¿Qué tan bien está la economía mexicana?

... Como no soy experto en este tema, simplemente lo apunto; pero en lo que sí conozco y podría ayudar a fortalecer ese mercado interno que tanto necesitamos, es que el crédito fluyera en forma más adecuada. A partir de la crisis financiera de 2008, y a pesar de que la banca mexicana afortunadamente no se trastocó, lo único que hemos visto es que los bancos han estado muy temerosos de realizar en forma más amplia, la principal función por la cual existen, que es la de dar crédito. Yo creo que sí se vale ser precavido, aunque lo que las cifras nos indican es que los banqueros están exagerando su cautela y las consecuencias son muy negativas para la actividad económica en el país. Entiendo que hayan disminuido el crédito al consumidor, principalmente en tarjetas de crédito, en donde de alguna manera se excedieron, pero no comprendo cómo, por ejemplo, no participan en el ramo hipotecario, que es a mi juicio, una actividad muy necesaria para el país, la cual, bien hecha, resulta un negocio muy interesante para los bancos. Hay quienes piensan que la falta de crédito obedece a que la banca mexicana, al ser mayoritariamente extranjera, sigue conmocionada por los problemas que tuvieron que enfrentar sus casas matrices en 2008, o que enfrentarán, sobre todo los europeos, en 2010

### LA JORNADA, PRIMERA PLANA

#### Deudores de tarjetas de crédito crean "grupos de autodefensa"

... Su estrategia consiste en reconocer la deuda, pero en poner por delante que no están dispuestos a pagar más intereses que los que, según ellos, marca la ley. El grupo de deudores suele reunirse desde hace 10 meses en un lugar que llaman "la casa del movimiento", muy cerca de la estación Portales del Metro, en la ciudad de México.

... El "interés legal", según los integrantes de este grupo de deudores de la banca, es un concepto que está vigente. Está contenido en el artículo 2395 del Código Civil Federal, que establece: "el interés legal es de 9 por ciento anual". Así que ellos están dispuestos a pagar lo que gastaron más un interés de 9 por ciento al año y los impuestos respectivos.

... Su estrategia de negociación frente a los bancos ha dado frutos, asegura Carmen Gutiérrez. "Un grupo de 186 tarjetahabientes, que tenemos documentado, debía, según el banco, 7 millones de pesos. Con el cálculo que hicimos resultó que más de 6 millones de pesos correspondían a intereses y comisiones y la deuda real era de 600 mil pesos". Añade: "esto es lo que hacemos valer, y varias personas que se han acercado aquí han logrado reducciones de más de 90 por ciento en sus deudas. Algunas otras están luchando para que el banco les regrese el dinero que, según nuestros cálculos, les ha cobrado de más".

### LA CRONICA, SECCION NEGOCIOS

#### La banca informará a SHCP quiénes realizan transacciones con dólares; ve CCE ventajas en limitar compra-venta

... Por medio de un comunicado, el organismo empresarial argumentó que las medidas publicadas por la Secretaría de Hacienda no generarán afectación a las actividades económicas del país, por el contrario, permitirán desplegar un proceso más efectivo de vigilancia en el sector financiero.

... Por otro lado, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Secretaría de Hacienda señaló que cada trimestre los bancos tendrán que reportar los resultados de las transacciones que se realicen a través de dólares en efectivo como lo son las compras, depósitos, transferencias y pagos de servicios.

### EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

#### México no sabe cómo rastrear dinero ilícito

México no tiene los mecanismos adecuados para rastrear eficazmente el dinero proveniente de las drogas, dijo Sergio Ferragut, excolaborador de la Procuraduría General de la República. El especialista en prevención de lavado de dinero aseguró que las nuevas reglas establecidas para el control de la venta de dólares castigan a la población en general, pues no se ha sabido rastrear y castigar a quien comete estos delitos. Dijo que el negocio ilícito de las drogas genera mundialmente ingresos anuales por 400,000 millones de dólares; 125,000 millones de dólares en EU, el principal consumidor. Explicó que los narcotraficantes mexicanos dominan el negocio en la Unión Americana y sostuvo que se remiten anualmente a México entre 20 y 30,000 millones de dólares de procedencia ilícita.

### EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

#### Lavado de dinero, un problema que generó la banca: centros de cambio

El sector bancario "se lava las manos" con la modificación a las reglas de operaciones de compra de dólares en efectivo, de un problema que ellos ocasionaron por su mala aplicación de políticas y prevención de lavado de

dinero, afirmó Germán Castro Hernández, presidente de la Asociación Nacional de Centros Cambiarios y Transmisores de Dinero. Sostuvo que la regulación a la compra de dólares está incompleta, pues al ser sólo para el sector bancario, excluyen a los demás actores en el mercado de divisas, como son las casas y centros bancarios, sofomes, sofipos y otras sociedades que no son consideradas. Sin embargo, el representante del sector reconoció que en entidades cambiarias no pertenecientes a la banca también hay un problema de regulación que fomenta el mercado negro. Detalló que sólo 1,800 centros cambiarios están registrados ante el SAT, de aproximadamente 5,000 que operan en el país.

### **EL UNIVERSAL, COLUMNA NOMBRES, NOMBRES Y NOMBRES DE ALBERTO AGUILAR**

**Empresas ven corto el tope de venta de dólares a bancos en zonas turísticas, temen otro golpe al sector y el cabildeo**

RESULTA QUE PESE al cabildeo que realizó la SHCP de Ernesto Cordero para lograr los consensos de la IP en torno a las nuevas reglas para la compra de dólares por los bancos, las disposiciones que aparecieron ayer en el DOF motivaron sorpresa y descontento sobre todo en el ámbito turístico. Se cree que el límite de 7 mil dólares mensuales para empresas en zonas turísticas, resultará insuficiente para hoteles y grandes restaurantes, sobre todo en plazas como Cancún, Cozumel o Los Cabos. Un hotel, restaurante o comercio de buen tamaño tiene ingresos de al menos un millón de pesos mensuales y de éste, 30 por ciento se recibe en dólares en efectivo. La imposibilidad de aceptar el billete verde al paseante extranjero se teme podría convertirse en otro golpe para desmotivar la actividad turística ya atribulada por la crisis, la influenza y ahora la inseguridad.

### **EXCELSIOR, COLUMNA ACTIVO EMPRESARIAL DE JOSE YUSTE**

**Lavado: centros cambiarios contra bancos y hoteles**

La Asociación de Bancos de México, presidida por Ignacio Deschamps, ha sido reiterativa en este punto: el problema es quién va a exportar los dólares. Desde Bancomer, Banamex, Santander, HSBC, Banorte, Scotiabank, todos al unísono se han quejado de la exportación de dólares excedentes, los cuales debían devolverlos a Estados Unidos físicamente. No hablamos de poca cosa. Se trata, en promedio, de los famosos 10 mil millones de dólares que existían de excedente anual en la economía mexicana, y los cuales debían exportarse a EU de manera física. Vaya, hay un costo físico en transportar los billetes. Son costos de seguridad, camionetas y luego de enviar los aviones a EU. Pero además está el otro riesgo: en Estados Unidos los bancos que recibían los dólares o incluso la Reserva Federal, le iban a preguntar a los bancos mexicanos de dónde sacaban tantos dólares excedentes. Por estas razones los bancos no les están abriendo cuentas a los centros cambiarios, ya que no quieren exportar los dólares generados por dichos centros. Los bancos tienen razón

### **EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS**

**Hay que evitar que los fraudes manchen a microfinancieras**

El sano desarrollo del sector de ahorro y crédito popular (SACP) es lo más importante, ya que así se podrá obtener un mayor fondeo y tratar de evitar que microfinancieras o entidades no reguladas, generadoras de grandes fraudes, manchen al ramo, comentó Guillermo Güémez García, subgobernador del Banco de México (Banxico). Durante la presentación del primer informe de trabajo de la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares (Amsofipo), exhortó a las entidades a generar su "propia marca", es decir, diferenciarse de otras que le han hecho daño al sector.

### **EXCELSIOR, COLUMNA CUENTA CORRIENTE DE ALICIA SALGADO**

**También van por el ahorro de jubilados**

Le adelanté ayer la sinrazón de una reforma a la Ley del ISR en octubre del año pasado y que entrará en vigor el 1 de enero del 2011. Pues nos comentan que las negociaciones entre la Asociación de Bancos de México, que encabeza Ignacio Deschamps, ha intentado desde el año pasado mostrar el efecto negativo que puede tener esa reforma y, hasta ahora, hay disposición para ajustarla, pero no eliminarla. Por lo pronto sabemos que los senadores del PRI Rogelio Rueda y Francisco Labastida, que se traen en jaque a Isabel Trejo, presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara alta, para sacar temas sensibles socialmente hablando, ya tomaron cartas en el asunto. Es verdad que a todos nos pasó de noche el engendrito que más que mejorar la mecánica de recaudación de los ingresos derivados de intereses generados en cuentas de ahorro e inversión, se pueden convertir en una práctica de confiscación del ahorro de los clientes de bancos y sociedades de inversión. Lo que más les molestó a los legisladores, fue que el engendrito pretende eliminar la exención sobre los intereses pagados por instituciones de crédito cuyo saldo promedio diario de la inversión no exceda de 5 salarios mínimos anuales (104, 864.50 pesos) aplicables a las cuentas de cheques, nóminas, pensiones o para haberes de retiro o depósitos de ahorro (artículo 109 fracción XVI, inciso b). ¡O sea, hasta si no pagan intereses, con que sólo parezca que los van a pagar (devengados), nos van a retener a fuerzas y a cobrar a lo chino!

## EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

### **Emite Infonavit segunda oferta de Cedevis**

El Infonavit emitió su segunda oferta de Certificados de Vivienda (Cedevis) por cuatro mil 216.2 millones de pesos, lo que representa un avance de 91.4 por ciento respecto a la meta base de diez mil millones de pesos autorizada este año. Con esta segunda emisión, la institución ha colocado nueve mil 143 millones de pesos en lo que va del año, lo que beneficiaría a más de 21 mil familias con un crédito para atender sus necesidades de vivienda, de acuerdo con un comunicado.

## EL ECONOMISTA, SECCION FINANZAS PERSONALES

### **En la afore, herencia para la familia**

Si un familiar suyo falleció y era titular de una afore, usted podría ser uno de sus beneficiarios y estaría en derecho de disponer de los recursos ahorrados. Recuerde que el dinero de la cuenta individual de la afore es propiedad privada y por la misma razón este patrimonio es heredable. Además, es importante comentar que tiene un plazo de 10 años para reclamarlo, de lo contrario el dinero junto con los rendimientos pasarán automáticamente al IMSS.

## **LOS NEGOCIOS**

## EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

### **Venta de casas crece 9% en primer trimestre**

Las ventas en el sector de la vivienda en México crecieron entre 8.9% y 9.0% en Ebitda, de acuerdo con estimaciones del Grupo Financiero IXE. En un reporte enviado a sus clientes inversionistas argumentó que dado los resultados mostrados por las diferentes desarrolladoras de vivienda durante el primer trimestre de este año, se mantiene sus expectativas de crecimiento para el año en esta industria. "Estas cifras si bien no están al ritmo que tenía la industria antes de la crisis económica, (que llegaron a ser de hasta 22% en un sólo año) representan un sano crecimiento y son un indicador de la fortaleza de un sector más maduro", dijeron analistas autores del reporte. Los especialistas detallaron que a diferencia de otros sectores, la vivienda tiene la ventaja de ser prioritario para la administración actual y de contar con los créditos, el fondeo, y el respaldo de organismos como el Infonavit, Fovissste, Sociedad Hipotecaria Federal y la Comisión Nacional de Vivienda.

## EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

### **Sector inmobiliario prevé repunte de 30%**

El sector inmobiliario nacional espera un repunte de 30% para 2010, después de un año de inestabilidad ocasionado por la crisis económica y la emergencia sanitaria, afirmó Héctor Martín Obregón Serrano. El presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (IMPI) señala que el mayor dinamismo que se está presentando es la compra y venta de casas usadas con 60% de las operaciones; mientras que la comercialización de inmuebles nuevos ascenderá a 40%.

## EL UNIVERSAL, COLUMNA NOMBRES, NOMBRES Y NOMBRES DE ALBERTO AGUILAR

COMERCIAL MEXICANA QUE preside Guillermo González Nova junto con sus acreedores establecieron como fecha límite para presentar el concurso mercantil "preconcertado" el 30 de junio. Se cree posible lograrlo puesto que sólo falta ajustar pequeños detalles legales. A diferencia de Metrofinanciera que lleva José Landa y que fue un proceso muy rápido, en este caso quizá habrá que esperar hacia finales del año, dada la participación de acreedores estadounidenses. Aunque es remoto, no se puede descartar del todo alguna oposición por ahí. Como le adelanté, Banorte que dirige Alejandro Valenzuela se salió con la suya y antes será liquidado con lo que invirtió para echar a andar una sofom junto con la firma de autoservicios. La suma sin embargo no llegará a los 320 millones de pesos exigida, sino que se situará unos 90 o 100 millones de pesos por debajo.

## EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

### **Impulso a ventas automotrices**

La industria automotriz de este país seguirá recibiendo apoyos por parte del gobierno, como ha sido el caso del Grupo Volkswagen y Chrysler para la producción del nuevo auto en la planta de Toluca, el Grupo BMW tendrá lo propio para la compra de más autopartes y componentes en México, y en breve se dará a conocer un programa financiero para reactivar las ventas. Así lo declaró Gerardo Ruiz Mateos, titular de la Secretaría de Economía, posterior a la inauguración de Expo Hecho en Alemania, Tecnología, Ciencia e Innovación de la 12 Conferencia de la Economía Alemana para América Latina, que tiene lugar esta semana en el World Trade Center de la ciudad de México.

## REFORMA, COLUMNA CAPITANES

Hace un par de días le contamos de la estrategia de Grupo IUSA, de Carlos Peralta, para partir esta empresa. Creó una nueva empresa escindida del Grupo llamada Organización IUSA, que se quedó con la mayor parte de los activos, pero virtualmente sin pasivos, pues la mayoría siguió en el grupo original. Bueno, pues el asunto creó tal molestia, que incluso la propia hermana del presidente de la compañía Laura Peralta, calificó la movida como un virtual fraude. Así piensa ella: "Esto no es más que un gran fraude (defraudación a acreedores) por muchos millones de pesos, que afectará a personas que depositaron no sólo su confianza, sino también su tiempo, esfuerzo y, en alguna medida, el bienestar de su familia. "No puedo quedarme callada ante esta injusticia y esta deshonra a la memoria de mi padre Alejo Peralta y Díaz Ceballos. No construyó Grupo IUSA robándole a persona alguna. "Me da dolor y vergüenza el que Carlos ensucie de esta manera el apellido de mi padre, que siempre hasta el día de su muerte lo mantuvo en todo lo alto".

### MILENIO DIARIO, COLUMNA EL OBSERVADOR DE SAMUEL GARCIA

#### **Azcárraga versus Slim**

... Existen razones de sobra para que estos grandes empresarios se trencen en una verdadera guerra por el mercado local: México es un verdadero paraíso para las telecomunicaciones. Las cifras de rentabilidad respecto de otros sectores de la economía y de otros mercados similares en el mundo, no dejan mentir. El 27 de mayo pasado, El Semanario de Negocios y Economía publicó una edición especial denominada "Las empresas más rentables de México". Allí se presenta el primer ranking de rentabilidad de las empresas mexicanas basado en el retorno sobre el capital invertido (Roc) para los últimos tres años.

El texto editorial de aquella edición resume bien lo que estamos diciendo: "En la mitad de los sectores analizados las empresas mexicanas son más rentables que sus pares en el mundo y en 9 de 16 sectores son más rentables que sus homólogas en América Latina. En telecomunicaciones, por ejemplo, la rentabilidad sobre el capital invertido de las empresas mexicanas casi duplica a su competencia en América Latina. De hecho, la empresa mexicana líder en telecomunicaciones, América Móvil, presentó un Roc para los últimos tres años (2007-2009) de 23 por ciento, mientras que Telefónica de España obtuvo 10.6 por ciento, la estadounidense ATT (el líder mundial del sector) 7.7 por ciento, y el promedio de diez empresas comparables del sector apenas fue de 7.8 por ciento. Es decir, América Móvil tiene una tasa de rentabilidad que triplica a la del líder mundial". Además de América Móvil el ranking muestra a TV Azteca, Telmex, Megacable, Televisa y Telecom en los primeros 22 lugares con rentabilidades que van del 23 al 12.2 por ciento, por arriba de los líderes de su sector en el mundo.

### REFORMA, ARTICULO DE PURIFICACION CARPINTEYRO

#### **Tres, dos, uno... ¡TV México!**

Seis millones de pesos. El costo de tres anuncios de 30 segundos en televisión durante la transmisión de los partidos de la selección en la copa Mundial 2010. A eso se compromete "Iniciativa México". No malinterpreten los cálculos, seleccionar cinco proyectos entre miles para financiarlos con 6 millones de pesos es un esfuerzo y es mejor que nada. Pero no deja de sorprender que las autocalificadas empresas de medios de comunicación más importantes del país apenas estén dispuestas a invertir el equivalente a minuto y medio de publicidad de una de ellas, para que México deje de ser el país del "sí se puede" y pasar a ser la nación del "ya se pudo".

... en nombre de un nutrido grupo de mexicanos, someto a consideración el proyecto para la creación de una cadena nacional de televisión abierta y pública, cuya concesión se otorgue no al Estado ni al gobierno, sino a la sociedad civil que organizada participe activamente en su constitución y su conducción. La iniciativa "TV México".

Una cadena de televisión que una a la ciudadanía en su pluralismo, y cuya vocación sea garantizar espacios de comunicación para y con la sociedad. Una televisora que desde su fundación tenga por principio la absoluta independencia de filiaciones ideológicas, políticas, religiosas, partidistas o con gobiernos; que compita comercialmente con las cadenas existentes a través de una programación que resista presiones oficialistas, y cuyas transmisiones no se ocupen para la defensa o la promoción de intereses de particulares. Un espacio en el que, mediante el entretenimiento, se promueva la educación, la cultura, la ética y el civismo.

## **LOS NEGOCIOS Y LA POLITICA**

### LA RAZON, COLUMNA GENTE DETRÁS DEL DINERO DE MAURICIO FLORES

#### **AMX amarra**

Como era de preveer, América Móvil, que encabeza Patricio Slim y dirige Daniel Hajj, amarró el proceso de consolidación accionaria del 94% de Telmex Internacional, a cargo de Oscar Von Hauske, con lo que se conforma el conglomerado multimedia que podrá hacer en el mundo lo que no le permiten aquí: servicios integrales de convergencia tecnológica.

### REFORMA, PRIMERA PLANA

## **Da marcha atrás Salud con chatarra**

El Secretario de Salud, José Ángel Córdova, reconoció ayer que el listado de alimentos que quedarían prohibidos en las escuelas y que se anunció a la prensa era únicamente una "muestra". Precisó que dicha relación no podía ser enviada así a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) para su revisión porque se satanizarían algunos productos.

## **EXCELSIOR, PRIMERA PLANA**

### **Implican a Ivonne en triquiñuela**

El senador panista Hugo Laviada Molina denunció la existencia del "G-10" (Grupo de los Diez), al que se refiere como una red inmobiliaria que con la complicidad del gobierno estatal —sostuvo— financia campañas a favor del PRI. El legislador explicó que el Grupo de los Diez está integrado por empresarios que estarían dando dinero a los candidatos priistas a cambio de contratos para un desarrollo habitacional impulsado por el Ejecutivo estatal, denominado Plan Maestro Ucu.

## **LA POLITICA**

## **EXCELSIOR, NOTA PRINCIPAL**

### **Piden enjuiciar a Fidel Herrera**

Los líderes nacionales de PAN y PRD, así como candidatos y legisladores federales, exigieron que el gobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán, sea sometido a juicio político por su presunta responsabilidad en el desvío de recursos públicos en beneficio de los candidatos del PRI para los comicios del 4 de julio. En su edición de ayer, *Excélsior* divulgó el contenido de conversaciones telefónicas del mandatario veracruzano con operadores políticos y candidatos del PRI —entre ellos, Javier Duarte de Ocho, aspirante al gobierno estatal— en las que ofrece recursos económicos y gestiones para impulsar las campañas de sus correligionarios. El Partido Acción Nacional (PAN) anunció que presentará cinco denuncias en contra del mandatario estatal, entre ellas una para que se inicie juicio político. "Se trata de hechos que ameritan la destitución del gobernador Fidel Herrera Beltrán", dijo el líder nacional del PAN, César Nava, quien agregó que el gobernador "se ha mostrado en su más pura y dura expresión como un delincuente electoral que no ha tenido empacho en desviar recursos públicos".

## **EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA**

### **Fidel, "delincuente electoral": Nava; priistas, contra Margarita Zavala**

Los tambores de guerra en las campañas subieron de intensidad. El panista César Nava acusó de "delincuente electoral" al gobernador de Veracruz, Fidel Herrera, tras difundir conversaciones telefónicas en las que presuntamente habría comprometido recursos públicos para conseguir apoyo electoral. Además de reclamar la renuncia de Herrera, Nava también se le fue a la yugular a Mario Marín, Ulises Ruiz, Jesús Aguilar Padilla y Miguel Osorio Chong, a los que acusó de ser los señores feudales del siglo XXI. Los priistas no se quedaron atrás y acusaron de "mafiosa" a la primera dama, Margarita Zavala, luego de una visita que hizo a Oaxaca y reunirse con la esposa de Gabino Cué.

## **EXCELSIOR, COLUMNA FRENTES POLITICOS**

Y los veracruzanos se levantaron muy temprano ayer a comprar su periódico *Excélsior*, pero su sorpresa fue que se acabaron los ejemplares, ¡y cómo no!, si dicen que el mismo Fidel Herrera mandó comprar y retirar de las calles los diarios de ayer. Parece que esa práctica no se le quita al mandatario que, cuando un medio le estorba, lo manda desaparecer. La realidad está por conocerse, pues es una muestra de lo que viene para las próximas elecciones. Y no sólo en Veracruz y de un partido en especial.

## **EXCELSIOR, COLUMNA ARCHIVOS DEL PODER DE MARTIN MORENO**

### **El "pinche poder" de Fidel Herrera**

Todos aquellos que ya festejan el regreso del PRI en 2012, deberían verse en el espejo del gobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán, quien no solamente incurre en graves delitos electorales, además de disponer de recursos públicos para las campañas priistas, incluida la de su candidato a la gubernatura, Javier Duarte, a quien de "pendejo" no baja. Herrera es una evidencia de que la vuelta del tricolor a Los Pinos sería un error histórico.

... Sí: el regreso del PRI sería una tragedia para México. Una regresión histórica. Equivaldría a volver a un sistema político totalitario y antidemocrático, como lo demostró durante 70 años de "dictadura perfecta".

## **MILENIO DIARIO, COLUMNA TRASCENDIO**

Que la mayor apuesta de la alianza de las izquierdas con el Partido Acción Nacional, además de Oaxaca con Gabino Cué, es ahora Sinaloa, cuyas encuestas desataron el optimismo de los impulsores de Malova. Las

mediciones internas se levantan cada semana, y de acuerdo con la más reciente, Mario López Valdés no sólo recuperó el empate técnico hace 10 días, sino que ya rebasó “ligeramente” al priista Jesús Vizcarra. Dicen. Que este jueves, el líder nacional del PAN, César Nava, viajará a Hidalgo para apoyar la candidatura de la abanderada de la alianza, Xóchitl Gálvez, y de paso ver con ella y sus simpatizantes, *pamboleros* de hueso colorado, el partido mundialista entre México y Francia. El pronóstico de Nava es que el Tri derrotará por un gol a la selección francesa.

Que al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, le quedan dos fines de semana más para viajar a los estados —Puebla, Veracruz y Oaxaca— y apoyar a los candidatos del Partido de la Revolución Democrática en la recta final rumbo a los comicios de julio. Desde hace poco más de un mes, el mandatario local ha salido de la ciudad y aprovecha sus giras no sólo para dar a conocer los programas sociales del GDF, que adoptarán los candidatos, sino para promover su imagen hacia la elección de 2012.

#### MILENIO DIARIO, NOTA PRINCIPAL

##### **Mató Ejército a niños en Tamaulipas: CNDH**

La Comisión Nacional de Derechos Humanos señaló a militares como los responsables del ataque del 3 de abril a una familia de 13 integrantes que viajaba en una camioneta sobre una carretera en Tamaulipas, del cual resultaron muertos los niños Bryan y Martín, de 5 y 9 años, respectivamente. La conclusión de la defensoría difiere de la versión de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de que las municiones homicidas provinieron de un grupo de sicarios que se enfrentaban con un convoy militar, justo cuando la camioneta de la familia pasaba por la refriega.

#### REFORMA, PRIMERA PLANA

##### **Caza el narco a 9 policías**

En el día más violento contra los cuerpos policiacos en Nuevo León, nueve elementos municipales de Apodaca, Santiago y Guadalupe fueron prácticamente cazados y ejecutados por el crimen organizado. De los muertos, cinco fueron policías de Apodaca -entre ellos había dos mujeres-, otras dos ejecuciones fueron contra agentes de Santiago, y otras dos, de Guadalupe.

#### EL UNIVERSAL, NOTA PRINCIPAL

##### **Corte: Bours, Karam y Molinar, inocentes**

La mayoría del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que ningún funcionario de alto nivel estuvo involucrado en la violación grave de garantías que se produjo durante el incendio de la guardería ABC que dejó 49 niños muertos. Por mayoría de votos, los ministros decidieron que el ex director del IMSS y secretario de Comunicaciones, Juan Molinar Horcasitas; el actual titular del instituto, Daniel Karam, y el ex gobernador de Sonora, Eduardo Bours, no tienen responsabilidad en la violación de garantías. La resolución incluye también al ex alcalde de Hermosillo, Ernesto Gándara.

... Del IMSS se declararon involucrados a Arturo Leyva Lizárraga, delegado estatal de 2006 a 2009, y a Noemí López Sánchez, titular del Departamento Delegacional de Guarderías (2001-2009). Del gobierno de Sonora se señaló a Wilebaldo Alatraste Candiani, titular de la Unidad Estatal de Protección Civil; a Fausto Salazar Gómez, director de Recaudación de la Secretaría de Hacienda, y a Jorge Luis Melchor Islas, subdirector de Control Vehicular. Del ayuntamiento de Hermosillo se ubicó como involucrados en las violaciones a Jesús Davis Osuna, de Inspección y Vigilancia Municipal, y a Roberto Copado, de la Unidad Municipal de Protección Civil.

#### MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA

##### **BP creará fondo y anula dividendos**

British Petroleum aprobó la creación de un fondo de 20 mil millones de dólares para indemnizar a los afectados por la marea negra en el Golfo de México, informó ayer el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, tras su primera reunión con altos directivos de la empresa petrolera británica. El presidente del consejo de administración de BP, Carl-Henric Svanberg, anunció que la petrolera suspenderá los pagos de dividendos de este año a los accionistas, mientras está abocado a las tareas de limpieza del peor accidente petrolero en la historia de Estados Unidos, tras el hundimiento de la plataforma *Deepwater Horizon* el 22 de abril.

#### DIARIO OFICIAL

##### **INDICE**

PRIMERA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2010, que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Distrito Federal \*\*2

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación religiosa denominada Ministerios Unidad Agape Internacional, para constituirse en asociación religiosa \*\*14

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación religiosa denominada Iglesia Bautista Antioquía de Ticul Yucatán, como derivado de la Convención Nacional Bautista de México, A.R., para constituirse en asociación religiosa \*\*15

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación religiosa denominada Iglesia Cristiana Evangélica Pentecostés Ariel León de Dios, para constituirse en asociación religiosa \*\*16

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación religiosa denominada Centro de Avivamiento y Milagros un Renuevo de Justicia, para constituirse en asociación religiosa \*\*17

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada Iglesia la Gran Voz de Trompeta, para constituirse en asociación religiosa \*\*17

#### SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Cancelación del Exequátur número cuatro expedido a favor del señor Erving Ortiz Luna, Cónsul General de la República de El Salvador en la ciudad de Veracruz, con circunscripción consular en los estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán \*\*18

#### SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acuerdo por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Alto Río Candelaria y Bajo Río Candelaria, mismas que forman parte de la subregión hidrológica denominada Río Candelaria de la región hidrológica número 30 Grijalva-Usumacinta \*\*19

Aviso de demarcación de la zona federal de la laguna Acuitlapilco, localizada en los municipios de Tlaxcala y Tepeyanco, Estado de Tlaxcala \*\*27

#### SECRETARIA DE ECONOMIA

Convenio de Coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Colima \*\*28

#### SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Acuerdo por el que se retira del servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes una fracción de terreno con superficie de 3,287.49 metros cuadrados, identificada como la estación ferroviaria de Nuevo Casas Grandes y, sin desincorporar del régimen de dominio público de la Federación, se destina al servicio del Municipio de Nuevo Casas Grandes, Estado de Chihuahua, a efecto de que la utilice como casa de la cultura \*\*35

#### SECRETARIA DE TURISMO

Convenio de Coordinación en materia de reasignación de recursos que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Morelos \*\*36

#### BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana \*\*46

Tasas de interés interbancarias de equilibrio \*\*46

#### INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador iniciado en contra de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Convergencia y Nueva Alianza, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/020/2009 \*\*47

#### AVISOS

Judiciales y generales \*\*62

#### SEGUNDA SECCION

#### PODER EJECUTIVO

#### SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Acuerdo de Coordinación para la concurrencia de recursos federales y estatales para la operación de los Programas Sociales Federales para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, Atención a Jornaleros Agrícolas, Empleo Temporal, Opciones Productivas y 3x1 para Migrantes, todos ellos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Jalisco \*\*1

Acuerdo de Coordinación para la concurrencia de recursos federales y estatales para la operación de los Programas Sociales Federales para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, Atención a Jornaleros Agrícolas, Empleo Temporal, Opciones Productivas y 3x1 para Migrantes, todos ellos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Nuevo León \*\*15

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos Específicos de Operación del Proyecto Estratégico de Prioridad Nacional denominado Apoyo para impulsar la calidad e inocuidad de productos cárnicos mediante el sacrificio de ganado en establecimientos Tipo Inspección Federal \*\*26

#### PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Sentencia dictada por el Tribunal Pleno en la Controversia Constitucional 77/2009, promovida por el Municipio de San Pedro Jicayán, Jamiltepec, Estado de Oaxaca \*\*33

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Lista de los participantes aceptados al sexto concurso de oposición libre para la designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta \*\*59

Lista de participantes que en el decimoquinto concurso interno de oposición para la designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta pasan a la segunda etapa \*\*64

Aviso de la resolución emitida por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de diecinueve de mayo de dos mil diez, en cumplimiento a la ejecutoria dictada el tres de marzo de dos mil diez, por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de revisión administrativa 120/2009, interpuesto por el licenciado José Fernando García Quiroz \*\*66

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

Acuerdo G/JGA/22/2010 mediante el cual se da a conocer la destrucción de expedientes concluidos hasta el año 2006 \*\*67

Acuerdo E/JGA/13/2010 mediante el cual se expide el Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental \*\*68

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Tercera Sección) \*\*85

*(Si tu empresa es cliente de ComFin y requieres una de las notas completas de esta síntesis, la puedes solicitar por correo)*